

# Los discursos expertos sobre crianza y maternidad: aproximación al caso español 1950-2010

Expert discourses on upbringing and motherhood: the Spanish case 1950-2010.

Cecilia Jiménez Zunino y Esperanza Roquero García

Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

ceciliazunino@hotmail.com

Universidad Complutense de Madrid

eroquero@cps.ucm.es

Recibido el 27 de marzo de 2015.

Aceptado el 7 de septiembre de 2015.

BIBLID [1134-6396(2016)23:2; 321-345]

## RESUMEN

En este artículo nos proponemos analizar la evolución de las formas legítimas de maternidad (la “buena madre”) difundidas durante las últimas décadas en España. Por un lado, y a partir de una revisión bibliográfica sobre las aportaciones internacionales de mayor relevancia, presentamos un análisis comparativo sobre las distintas propuestas diseñando una tipología de modelos sobre maternidad y crianza; por otro lado, detectamos la plasmación de tales modelos en el caso español, a través de la divulgación de los discursos expertos sobre crianza y maternidad. Por último, tras estudiar las relaciones entre los modelos detectados y los estilos parentales de crianza, discutimos las consecuencias del modelo que aboga por una “maternidad natural” y una crianza del apego.

**Palabras clave:** Maternidad. Crianza. Discursos expertos. Igualdad de género. Legitimidad. Construcción social. Estilos parentales.

## ABSTRACT

We analyze the evolution of the legitimate forms of motherhood (“the good mother”) spread during the last decades in Spain. On the one hand, and resulting from a bibliographical review on the most important international contributions, we present a comparative analysis on the different proposals designing a typology of models about motherhood and upbringing. On the other hand, we found the presence of such models in the Spanish case, as a result of spreading of the expert discourses on upbringing and motherhood. Finally, after studying the relationships between identified models and parenting styles, we discuss the consequences of a model that advocates a “natural motherhood” and an attachment theory.

**Key words:** Motherhood. Upbringing. Expert discourse. Gender equality. Legitimacy. Social construction. Parenting styles.

## SUMARIO

1.—El campo de los discursos expertos y sus dinámicas acerca de la maternidad. 2.—La evolución de discursos en torno a la maternidad y la crianza: el caso español. 3.—Modelos de crianza y maternidad detectados a partir de los consejos de expertos. 3.1.—Maternidad y crianza potenciada desde las instituciones. 3.2.—Maternidades racionales: la expansión del mercado. 3.2.1.—Maternidad diversificada y crianza compartida. 3.2.2.—Maternidad intensiva y crianza de apego. 4.—La relación entre consejos de crianza, tipos de maternidad y estilos parentales. 5.—¿Una nueva ideología? Reflexiones finales. 6.—Referencias bibliográficas.

En las páginas siguientes entendemos que las concepciones de la maternidad articulan las relaciones de género en las familias con las prácticas de socialización y de cuidado de los hijos. Por ello, pretendemos mostrar la evolución de los discursos de especialistas y expertos acerca de la crianza en España desde el período iniciado en 1950 hasta 2010. Nos interesan los discursos expertos y los consejos de crianza en tanto implican una identidad o definición sobre la naturaleza de la maternidad y sobre el papel de la mujer en la crianza a través de la maternidad. Tales elaboraciones ejercen cierto efecto de legitimidad sobre las prácticas de las madres, frente a las cuales éstas tienen que posicionarse estratégicamente (sea para ajustarse a tales modelos en sus prácticas, sea para construir legitimidades alternativas que los tengan como referencia).

Así, nuestra hipótesis queda formulada en los siguientes términos: los discursos expertos se encuentran presentes en varios modelos de maternidad que conviven a lo largo del tiempo en el caso español, y que colaboran en la construcción de imágenes de género que tienen consecuencias en las representaciones de las mujeres acerca de este *rol*.

En este artículo analizamos los discursos expertos difundidos entre especialistas y los centrados en la divulgación generalista en tanto son formas legítimas que aluden a distintos modelos de “buena madre”, y en tanto desde ellos se sustentan las prácticas de crianza de las madres. Tras una revisión de la bibliografía especializada en el terreno de la construcción socio-histórica de la maternidad, este trabajo presenta algunos modelos en el contexto específico del caso español. Paralelamente, a partir del material empírico recopilado, nuestro análisis se ocupa también de los discursos expertos que entran en el ámbito de la divulgación a través del mercado editorial de libros dirigidos al gran público y que están orientados a aconsejar sobre la crianza de los hijos; aunque estos expertos se inspiren o evoquen aquellos otros discursos que se difunden principalmente en los ámbitos académicos y que, por tanto, se dirigen a otro tipo de público más especializado. El mapa resultante queda configurado por varios modelos de crianza y socialización que, si bien se corresponden en cierta medida con diferentes momentos históricos, también se superponen y coexisten, a veces en tensión, simultáneamente en el tiempo. El análisis de estos

modelos nos permite recomponer el entramado discursivo en el que se definen las representaciones en torno a la maternidad como construcción social, y sus implicaciones en términos de género.

*1.—El campo de los discursos expertos y sus dinámicas acerca de la maternidad*

En las páginas que siguen asumimos que los discursos generados por los especialistas y profesionales de la crianza constituyen un modo de generar representaciones acerca de la maternidad. Tales discursos han de analizarse en el marco de las relaciones sociales específicas donde surgen y legitiman su saber, lo que implica considerar las dinámicas internas y externas generadas en cada configuración histórica. Así, tanto el “saber hacer” alcanzado en la experiencia de las madres, como el conocimiento experto de carácter científico, son reflejos del recurso a distintas fuentes de legitimidad imperantes en cada marco histórico-social.

Al acotar nuestro objeto de estudio al discurso de los especialistas en maternidad y crianza, el enfoque de partida adoptado nos invita a considerar los discursos expertos como un bien cultural o científico, entendiendo que la producción de tales bienes puede llegar a constituir un campo autónomo. Dicho campo sería el resultado de la intersección de diferentes disciplinas que tienen por objeto definir el “buen” ejercicio de la maternidad y las “adecuadas” prácticas de cuidado y crianza, abarcando por tanto ciertas áreas de la medicina pediátrica, de la psicología, de la psiquiatría y de la pedagogía, entre otras. Los expertos de las disciplinas mencionadas, en tanto portavoces de una representación legítima del mundo —como la que constituye la ciencia— cuentan con una autoridad cuyos límites coinciden con los de la delegación de las instituciones que representan, autoridad que procede de la posición que ocupan en un campo de competencia (Bourdieu, 2001). Desde la perspectiva de Pierre Bourdieu, un campo alude a espacios de juego con sus instituciones y leyes de funcionamiento, con un interés (*illusio*) específico, donde actúan diversas estrategias para acceder a los capitales que se disputan en cada momento histórico, producto de la acumulación en el curso de luchas anteriores. El concepto de campo nos permite visualizar cómo los discursos de los expertos, en la constante lucha para mantener su lugar, han de conseguir una buena posición en el mercado de bienes ofrecidos por los especialistas. El auge de los expertos, la pluralización de mundos sociales y de experiencias y el aprendizaje vicario han creado un clima de ideologías parentales que compiten entre sí (Johnston y Swanson, 2006). Entre ellas destaca una imagen acerca de la “buena madre”, aquella que, según los discursos expertos imperantes, ha de ocuparse constantemente de sus hijos, es la responsable última de éstos, y ha de supeditar sus necesidades a las de sus hijos (Hays, 1998). Así, una “ideología de la maternidad” conforma las vidas y experiencias de las mujeres en tanto cuidadoras idóneas de los hijos (Cowdery

y Knudson-Martin, 2005). Por ello, la distancia entre la imagen de buena madre dominante en cada momento histórico y las prácticas reales constituye un objeto de interés, pues la presión por ser madres a tiempo completo genera que todo se negocie, aunque según la fuerza o interiorización del modelo de madre, será el equilibrio más o menos estable (Maher y Saugères, 2007). En cualquier caso, la dinámica implantada por las ideologías parentales se ve configurada por la competencia entre los expertos, a fin de incrementar el prestigio entre la clientela o captar a los posibles adeptos.

Las estrategias de divulgación se orientan, a su vez, por el tipo de estrato socioeconómico al que están dirigidas las publicaciones. Así, los sectores con mayor capital cultural (o credenciales educativas) son más susceptibles de adherirse a estrategias que apelan a la legitimación científica, facilitado esto por el lenguaje conocido, vinculado a su nivel educativo. Como ya señaló Luc Boltanski hace años, acerca de la lógica de difusión del propio conocimiento médico: “el saber médico legítimo se difunde con una velocidad desigual en las diferentes clases sociales, en función de la distancia de éstas con respecto a la ciudad culta” (Boltanski, 1969: 68). Los esquemas cognitivos de los diferentes sectores sociales, posibilitan distintos modos de recepción y apropiación de los discursos expertos en torno a la crianza y a la maternidad. En suma, los expertos recurrirían a la segmentación por capital cultural existente, usando algunos códigos de legitimación propios de campos reconocidos como científicos y de difusión restringida.

Como resultado, y a partir de los consejos acerca de socialización, reconstruimos los “modelos de maternidad” que presuponen los mismos —puesto que esto es algo que aparece de manera tácita—, según los requisitos que se asocian a las indicaciones propias del cuidado de los hijos. Es decir, los modelos de maternidad son deducidos de las exigencias supuestas a las principales cuidadoras, las madres, desde los propios consejos expertos, como desarrollamos en el apartado 3. Para ello, y en términos metodológicos, se realizó un análisis sistemático de tales discursos expertos a partir de distintas publicaciones. La selección muestral de los mismos se aproximó lo más posible al criterio de la difusión específica alcanzada según la implantación de las ediciones. Se procedió así tanto a intentar determinar su grado de implantación y extensión según ediciones, como a la elección, búsqueda y localización de los libros más representativos de tales discursos a lo largo de todo el período de estudio. Los libros que forman parte de la muestra son: Biasutti, 1972/1975; Arbelo Curbelo, Beláustegui Cueto y Arbelo López, 1973; Barambio, 1990; González, 2011; Estivill y Béjar, 1995; Goodrich, 1956/1966; Schaffer, 1979/1998; Spock, 1946/1968; Tierno y Escaja, 1993/2006; Jové, 2006; Davis Raskin, 2009; Sanger y Kelly, 1987/1988; Ayarbe, 2005; Magaña Loarte, 2008.

En el próximo apartado esbozamos el desarrollo histórico del ámbito discursivo sobre la maternidad en España, atendiendo a las transformaciones acaecidas desde el franquismo hasta la actualidad.

## 2.—*La evolución de discursos en torno a la maternidad y la crianza: el caso español*

La invención del instinto maternal y de las funciones asignadas a las mujeres, reducidas a las esferas reproductivas y domésticas, ha sido analizada por especialistas en historia, que sitúan en los inicios de la Modernidad la imposición de estos discursos, a la vez que desmitifican las visiones esencialistas y abordan la construcción moderna de la maternidad (Badinter, 1991). En la progresiva mitificación de la maternidad, los discursos ilustrados del siglo XVIII mostraron la paradoja entre reformar el orden social y normalizar la maternidad a través de persuadir a las mujeres a volver a la naturaleza (Bolufer, 1992, citado por Moreno Seco y Mira Abad, 2005). En línea similar, el concepto de amor maternal surgió a mediados del siglo XVIII y se desarrolló gradualmente al establecer la exaltación del mismo como un eje fundamental de la maternidad. En la definición de maternidad quedó reflejada la contradicción entre naturaleza y cultura: el modelo de feminidad es, por un lado, reflejo de designios naturales pero, por otro lado, es resultado de un aprendizaje exhaustivo de valores, actitudes y técnicas. Con este y otros enfoques, el proyecto moderno se asentó sobre el sometimiento de las mujeres a partir de su reclusión en el ámbito privado, mientras se dejaba al hombre el ejercicio de los derechos de la ciudadanía. Ante las mermas poblacionales que acompañaron a las guerras de ese siglo en Europa, el interés del Estado moderno por aumentar los índices de natalidad condujo a políticas demográficas que promovieron la idea del “amor maternal” (Badinter, 1991).

Durante el siglo XIX se asiste a la implantación de un discurso médico sobre el cuidado infantil, a la vez que al surgimiento de la literatura especializada sobre crianza (Iribarne González, 2010), puesto que el problema era disminuir la pavorosa mortalidad infantil. La relación entre mortalidad e higiene privada se sustentaba en las teorías propias de ese siglo, aquellas que facilitaron responsabilizar a las madres de los hijos y la familia a través de intensificar la limpieza y mantener las normas de higiene. Como resultado, la formación de las madres se extendió por la Europa del siglo XIX, al tiempo que los sistemas de educación pública y privada incorporaron dicha educación para la maternidad en los currículos de las niñas (Ballarín, 2001). La proliferación del discurso experto higienista fomentó una imagen de “buena madre” asentada en la aplicación de los principios científicos al cuidado (Ehrenreich, 1979). Surge entonces la ideología de la “maternidad científica”, tanto en Europa como en Estados Unidos, que ubicaba a las madres como principales responsables del bienestar de la familia. Para ello, las mujeres habían de apoyarse en consejos de médicos y expertos ante su falta de conocimiento (Apple, 1995). En consecuencia, las idealizaciones acerca de la maternidad emitidas por los médicos, junto a los políticos y religiosos, colaboraron en reducir a la mujer a la esfera doméstica,

justificando la separación de ámbitos de actividad (público y privado), a partir de las diferencias corporales (Lozano Estivalis, 2006).

Ya en el siglo xx, tanto la transformación económica como las dinámicas demográficas generaron variedad de cambios en las familias europeas, todo lo cual favoreció la salida de la mujer al mercado de trabajo y propició un nuevo papel social femenino con nuevos derechos y deberes (Conde, 1982). En ese contexto, el progresivo incremento del capital escolar fue alterando las estrategias de reproducción de las familias, al tiempo que el incremento de la escolarización facilitó la receptividad hacia los discursos expertos (Boltanski, 1969), siendo éstos cada vez más especializados. Como sugieren Constanza María Tobío *et al.* (2010):

Desde principios del siglo xx, se multiplican los discursos especializados sobre la influencia de la infancia en el desarrollo de la psique y del universo emocional adulto, [...] hasta el punto de que los especialistas regulan diversos aspectos de la vida cotidiana: de la nutrición y el sueño al tipo de juegos que resultan más adecuados para el desarrollo psíquico, físico y emocional de niñas y niños (2010: 48).

A su vez, los modelos de maternidad y crianza están tradicionalmente asociados a una tarea del Estado. Concretamente, en la época franquista, el interés e implicación del Estado pasa por una visión corporativa a favor de la formación de las madres coherente con las inquietudes natalistas tras la merma poblacional ocasionada por la Guerra Civil. En una economía de subsistencia desde el fin de la Guerra Civil, con elevada intervención del Estado y asilamiento internacional, la Sección Femenina diseñó las principales pautas formativas de la mujer y contribuyó a la “normalización” de las mujeres como madres. Así, en la década de los años 1940 se trata de reivindicar la maternidad como fin supremo, incorporando y extendiendo la educación para la maternidad —el ideal de mujer madre se plasmó en la prohibición de la coeducación (1936), la feminización de la enseñanza (1945), la ley de enseñanza primaria (1945) e, incluso, en la depuración de maestras y maestros republicanos (1936)—.

Al igual que ocurrió en las postguerras mundiales en Europa, la mujer debía ser alejada del taller y de la fábrica, a fin de atender a las necesidades demográficas del Régimen y liberar así puestos de trabajo para excombatientes de la Guerra Civil. Mientras, la alta mortalidad infantil de la época de posguerra era achacada a la (falta de) responsabilidad de las mujeres, y no a la escasez de alimentos. A la vez que la caída de las tasas demográficas en el periodo franquista se atribuían desde el gobierno a los efectos negativos de la precedente II República, en tanto ésta, al promover el aborto y la anticoncepción, desvió a las mujeres de sus funciones “naturales” (Paterna y Martínez, 2005). Para contrarrestar estos efectos demográficos se retoma la Puericultura y sus

preceptos, que disponía de fáciles consejos que las “inhumanas madres” eran incapaces de cumplir: amamantamiento, atención de enfermedades de niños, vacunación, etc. (Cayuela, 2010).

La preocupación pronatalista del primer franquismo se plasmó en la implementación de una serie de medidas: creación del Instituto de Maternología y Puericultura, los Hogares para Madres, las Colonias de Recuperación y Reposo, las escuelas de puericultura y los dispensarios de maternología y hospitales infantiles, junto con la implantación del Seguro Obligatorio de Enfermedad y el Seguro de Maternidad; paralelamente comenzó el creciente control de las matronas, tendente a la profesionalización y al aumento de las funciones higiénicas (Rodríguez Ocaña, 1999). En suma, medidas todas enmarcadas en la potenciación de la maternidad y la familia, claves esenciales del orden social establecido tras el golpe militar.

La transformación económica se inicia al final de la década del cincuenta y se desarrolla a partir de una política de apertura al exterior, junto a los planes de desarrollo y la estabilización económica de los años sesenta. Esto supuso abrir el camino a una sociedad de consumo de masas en el país. En esta década se estableció el motor del cambio económico que, junto con los procesos de urbanización —del campo a la ciudad— y migratorios —al exterior—, facilitaron la transformación de los valores y hábitos poblacionales (Santamarina, 2001). En un marco de expansión económica, la creciente incorporación femenina al mercado de trabajo fue consolidando la doble jornada de trabajo de las mujeres. De hecho, en el inicio de la década de los sesenta, todavía convivía la imagen tradicional de mujer dedicada a la maternidad y al trabajo doméstico junto con alguna novedad legislativa que concedía a la mujer la condición de “mujer trabajadora” (1961), pero no la igualdad en la totalidad de derechos —condición en cualquier caso inusual en el régimen franquista, pero necesaria en la novedosa economía de consumo—. Convivencia reflejada en la permanencia de las concepciones de la Sección Femenina, desde las cuales el empleo femenino era considerado como transitorio y para “ayudar al marido”, pues el verdadero objetivo de las mujeres era el matrimonio y la maternidad (Cayuela, 2010).

La potencia de la industria turística y del transporte de los años setenta, así como el desarrollo de las comunicaciones asentaron progresivamente la sociedad de consumo en esos años. Con la transición política española, y a partir de la segunda mitad de los años setenta, se accede al reconocimiento de la igualdad jurídica de la mujer y a su derecho a la participación en el espacio público en igualdad de condiciones. La nueva situación política en el país trae consigo un cambio normativo de gran relevancia. La Constitución Española, y sucesivas normas y desarrollos posteriores, regulan la protección maternal, el divorcio, la despenalización del adulterio femenino y del aborto. Las consecuencias de tales medidas suponen el reconocimiento de la igualdad, tanto en términos de derechos civiles para la mujer, como en términos de responsabilidad de padres

y madres en el cuidado de los hijos. Sin embargo, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo se produjo en un momento en el que las condiciones familiares seguían siendo tradicionales. Así, el ascenso de las tasas de actividad femeninas no se vio acompañado de transformaciones relevantes en la organización familiar (Conde, 1982).

Mientras la sociedad de consumo española se fue extendiendo en los años cincuenta y sesenta, la entrada en la década de los años ochenta representó el giro de un consumo masivo establecido entre las clases medias a otro dominado por las clases medias-altas, de un consumo de productos poco diferenciados y de fabricación en cadena a un consumo en mercados segmentados donde los bienes y servicios tendieron a la personalización y a la permanente renovación (Alonso, 2004). En síntesis, la peculiaridad del contexto socioeconómico español reside en haber alcanzado una transformación desde una economía de subsistencia a una fórmula de consumo de masas fragmentado y diferenciado en menos de medio siglo; al tiempo que el cambio político acompañó la profunda transformación sociocultural.

En términos demográficos, también hay dinámicas de cambio: reducción del número de miembros por hogares (de 4 miembros en los años sesenta a 2,9 en 2000), descenso de la tasa natalidad, tendencia a que los mayores permanezcan en su propio hogar, etc. (Meil, 2004). La decreciente natalidad se consolida en la última década, situándose en 2010 el número medio de hijos por mujer en 1,38 y experimentando la edad media en que la mujer accede a la maternidad una tendencia al retraso, al situarse en los treinta y un años (INE). Ante el temor a colapsarse el sistema de pensiones, se implantan desde finales de los noventa hasta la primera década de este siglo fórmulas estatales pronatalistas revocadas posteriormente. A pesar de ellas, y ante la realidad socioeconómica, el comportamiento demográfico mantiene el control de la natalidad y el retraso en la edad del matrimonio o la estabilización de la pareja. Al igual que ocurrió ante las políticas pronatalistas de la época franquista, posiblemente estamos ante un comportamiento femenino que obedece a necesidades de supervivencia en un contexto difícil (Nash, 1996).

### *3.—Modelos de crianza y maternidad detectados a partir de los consejos de expertos*

Toda vez que asistimos a la creciente especialización y diversificación de los discursos expertos en torno a la “buena” crianza y a la “buena” maternidad, se detecta que en el período de estudio se ha dado por sentada la ausencia o desvalorización del saber de las mujeres en este terreno. Así ha surgido, como mencionamos, la “maternidad científica”, que ha tenido por misión proporcionar consejos a las madres para lograr el óptimo nacimiento, desarrollo físico, psi-



cológico y educativo de los niños; denominación entendida como: “[...]reflejo del protagonismo que la maternidad y la infancia han cobrado en occidente desde hace poco más de dos siglos, y el papel tan poco relevante, salvo por las autoras de la segunda ola feminista, que sus defensores otorgan a las mujeres como seres autónomos y racionales” (Iribarne González, 2010: 202).

El saber científico de médicos y psicólogos ha sido fundamental en la construcción simbólica de la maternidad en el siglo xx. Paradójicamente, se sublimaba una función —la maternidad— para la cual las mujeres no estaban formadas, puesto que eran consideradas como “ignorantes”, “incompetentes” y “descalificadas” para la misma (González Pérez, 2008: 99).

Paralelamente, se profesionaliza la maternidad en todas las modalidades actuales, ya que se rigen por criterios emitidos desde un conocimiento profesional, proceden de un conocimiento especializado y requieren que el ejercicio de la actividad de crianza por parte de los progenitores incorpore el conocimiento especializado. En consecuencia, se establece cada vez mas un aprendizaje pautado en todos los ámbitos: la crianza se “curriculiza”, como señala Carla Vilhena (2010).

También, en el caso español, este avance de la maternidad científica se ha posibilitado por la creciente legitimidad de los discursos expertos; si bien, como aspecto a resaltar en nuestro caso de estudio, los discursos se disgregan y los criterios de veracidad se disputan, desde hace algunos años, en el mercado (en este caso, el mercado editorial). Asimismo, los diferentes modelos también recurren a instrumentalizar en cierto modo el saber “natural” de las mujeres, de acuerdo a sus paradigmas del buen ejercicio de la maternidad.

### 3.1.—Maternidad y crianza potenciada desde las instituciones

En nuestro análisis hemos encontrado ciertas líneas de continuidad entre unos supuestos de corte tradicional en el ejercicio de la maternidad, y los que han ido surgiendo posteriormente, más apoyados en la introducción creciente del saber experto. La maternidad tradicional sustentada en el *saber hacer* de la experiencia, y transmitida inter-generacionalmente, convivió e incorporó el saber científico. Un saber que, en el periodo que en España hemos identificado con predominio del Estado corporativo y de la iglesia católica, se presenta con gran uniformidad en los contenidos de crianza y educación. Bajo estas claves, las mujeres aprendían a ser madres tanto por medio de la experiencia heredada de sus madres, como por los conocimientos difundidos en cartillas escolares, donde se brindaban enseñanzas de maternología y puericultura guiadas por la Sección Femenina de Falange.

El objetivo principal de la puericultura durante el franquismo era extender las normas científicas de cuidado de la infancia, dada la supuesta ignorancia

atribuida a las madres en esta materia. De acuerdo con el citado Esteban Rodríguez Ocaña (1999), hacia 1950 se incorporó la especialidad de Pediatría en el Seguro Obligatorio de Enfermedad, siendo su importancia pareja a la de Puericultura: mientras la pediatría se dedicaba a la atención y consulta de niños enfermos, la puericultura se ocupaba de la higiene de los lactantes. Hacia los años sesenta se impuso la medicina (pediatría) sobre la vigilancia higiénica (o el saber procedente de la puericultura), a la vez que la medicina asumió funciones del higienismo al unificar ambas disciplinas.

En suma, en esta etapa de la construcción de la maternidad científica, encontramos un modelo con cierta homogeneidad en los presupuestos de partida, así como en las prácticas de divulgación que generan estos referentes. Como ejemplo de la literatura se encuentran las libretas diseñadas por Juan Bosch Marín, editadas catorce veces entre 1933 y 1966, y las cartillas de divulgación de Antonio Arbelo Curbelo de 1973, que utilizan además las artes gráficas para ilustrar los modos correctos de la crianza de los hijos. El saber científico-corporativo predominó en este modelo a fin de erradicar el saber tradicional de las abuelas. La representación de la mujer coincidía con el estatuto de madre, siendo ésta su vocación junto con la de esposa. Así, la maternidad era comprendida como ejercicio del amor, mientras que la paternidad era el ejercicio de la autoridad e, incluso, y desde el referente religioso, a la maternidad se le adscribía una misión divina al ser la base de la familia jerárquica y del estado corporativo. En el modelo de la maternidad tradicional, la naturaleza femenina se define como insegura y tendente a la impulsividad, débil psíquicamente y con inestable equilibrio emocional. En tanto se trataba de profesionalizar el matrimonio y la maternidad: “El discurso de la inferioridad —las mujeres como seres débiles, incapaces, frágiles o instintivos— se completó, paradójicamente, con la necesidad de enseñar a las mujeres a ser “buenas profesionales” de la domesticidad” (Aguado, 2011: 803).

Un magnífico exponente del discurso difundido en la época es el del obstetra Frederick Goodrich, cuyo libro, *Maternidad sin dolor*, aparece traducido en el mercado español en 1956 y contiene toda la carga moral de la iglesia católica del momento junto con una guía de consejos e informaciones científicas para la madre dado su grado de “ignorancia”; a su vez, incita a asumir el dolor en el parto en tanto éste se asimila al “parto natural”. Con tres ediciones hasta el año 1966, el manual y guía de crianza se dirige a fortalecer la misión divina de toda mujer: “la suprema dicha de convertirse en madre y lograrlo por procedimientos conformes con las leyes de la Naturaleza, que son las leyes divinas, sin recurrir obligatoriamente a ninguna clase de drogas ni practicas antinaturales” (1956/1966: 10). Paralelamente, se reniega del saber tradicional transmitido de madres a hijas porque está plagado de “supersticiones y charlatanerías” acerca del sufrimiento. Al plantearse que el origen de las sensaciones de dolor en el parto son reflejos condicionados desencadenados por complejos ideológicos

y afectivos, el libro propone el “método psico-profiláctico”, que consiste en adiestrar a la mujer para tolerar el dolor, combatiendo los miedos y prejuicios acerca del mismo.

Para completar la relevancia significativa que le atribuimos a este volumen, se ha de mencionar que el libro se acompaña de un anexo con un discurso del papa Pío XII sobre el parto sin dolor. En este discurso se aborda la dimensión moral del dolor como fuente de redención de la mujer aunque, eso sí, se advierte acerca de la distancia de la iglesia católica respecto a la nueva técnica de la obstetricia y, por supuesto, de su lejanía respecto a la ciencia materialista:

...el cristianismo no interpreta el sufrimiento o la cruz de modo puramente negativo. Si la nueva técnica le evita los sufrimientos del parto o los atenúa, la madre puede aceptarla sin ningún escrúpulo de conciencia; pero no está obligada a ello. En caso de éxito parcial o de fracaso, sabe que el sufrimiento puede ser una fuente de bien si lo soporta con Dios y obedeciendo a su voluntad... El cristiano, aunque aplauda los nuevos descubrimientos científicos y los utilice, rechaza todo lo que sea apoteosis materialista de la ciencia y la cultura (Discurso de Pío XII sobre el parto sin dolor a un grupo del Secretariado Internacional de médicos católicos y de la *AMCI*, 8 enero de 1956, citado por Goodrich, *op. cit.*, p. 260).

En estos términos, el libro exalta la ignorancia de las mujeres necesitadas de los consejos del conocimiento científico y, de paso, del religioso, a la vez que difunde una concepción que aboga por redimirse tolerando el dolor.

### 3.2.—Maternidades racionales: la expansión del mercado

Otro modelo de maternidad es aquel en el que asistimos a una progresiva proliferación de consejos expertos conforme se consolida un mercado (campo) específico. La oferta de consejos expertos se amplía y diversifica, mientras la demanda se hace cada vez más consumidora de este tipo de productos, habida cuenta de las transformaciones en el escenario español reseñadas. El resultado es, como veremos, un escenario más heterogéneo que el anterior.

Las modalidades de la maternidad científica recurren con mayor intensidad que el modelo anterior a la racionalización de actividades y tareas, acorde con el conocimiento científico alcanzado. Pero el proceso se complejiza conforme tal racionalización está a su vez influenciada por otras lógicas sociales, como sucede en el caso español, donde se solapa con la apertura al exterior y la transición democrática. Concretamente, la aparición de nuevos referentes culturales sobre derechos civiles y, especialmente, los vinculados a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, facilitan que la lógica de la igualdad de derechos para la mujer incida en el modelo.

El desarrollo de este modelo coincide históricamente con una especie de transición desde un paradigma corporativo-estatalista a uno de carácter mercantil, en el que se ofrecen diferentes representaciones y racionalizaciones sobre la crianza. Esto no significa que el Estado deje de participar en los discursos sobre la crianza y la maternidad sino que, progresivamente, van confluyendo varios agentes con productos bien diferenciados en la lógica del mercado. En la práctica, y por parte de la demanda, las principales consumidoras (mujeres madres) tienen que vérselas con una multitud de discursos que acentúan más unos aspectos que otros acerca de la crianza, pero que les posibilitan jugar estratégicamente con diferentes definiciones de la “buena madre”. Mientras que, por parte de la oferta, los discursos expertos tienen que competir entre sí para ganar nichos, clientes o adeptos, e imponer su visión legítima de la buena madre. Además, el conocimiento experto especializado despliega una variedad de tareas y de opciones dirigidas a los padres, los cuales han de formarse para poder abordar los nuevos requisitos impuestos a la maternidad y la paternidad, al tiempo que intensificar el tiempo dedicado a la crianza.

La expansión mercantil resultante permite detectar dos grandes modalidades de los discursos racionales y científicos que se difunden en el escenario editorial español; modalidades que responden a dos lógicas totalmente opuestas respecto a los requisitos o posibilidades que suponen para las mujeres. Concretamente, y como veremos a continuación, cada una de estas modalidades “pide” y “posibilita” cosas diferentes a las madres, de acuerdo a: 1) quién es el sujeto cuidador (si la madre en exclusiva o compartiendo la tarea con otros cuidadores); y 2) cómo ha de realizarse ese cuidado (estableciendo rutinas o dejándose guiar por los ritmos y necesidades del bebé). Así el modelo de maternidad, que aboga por el conocimiento científico y racional en un contexto de expansión del mercado, y que profesionaliza el ejercicio de la maternidad y la crianza, se ramifica en dos versiones: por un lado, la maternidad compatible con la vida laboral y, por otro lado, la maternidad intensiva (crianza natural y crianza de apego). Estos dos modelos muestran, respectivamente, estilos de crianza y consejos bien diferenciados.

### 3.2.1.—Maternidad diversificada y crianza compartida

Desde las maternidades racionales, uno de los polos discursivos presenta el ejercicio de la maternidad y la crianza compatible con otras actividades por parte de las mujeres, pues propone la utilización de los recursos que brindan las diferentes disciplinas científicas para mejorar la organización y el bienestar del grupo familiar en el que se inserta un niño. En cualquier caso, este discurso condensa una amplia bibliografía, entre la que destacamos *La madre que trabaja*, de Sirgay Sanger y John Kelly (1987/1988) con un significativo subtítulo:

“Un programa revolucionario para criar a sus hijos”. En su origen, los autores llevaron a cabo un programa de apoyo psicológico, denominado “Realidad y Paternidad”, en el consultorio de orientación *Early Care Center* (Nueva York); allí hacían seguimiento a madres y a padres durante la inserción de las mujeres al trabajo después de ser madres (Sanger y Kelly, 1987/1988).

El texto se presenta como un aliado de las madres que trabajan, quitándoles sentimientos de culpabilidad y ansiedades, y cuestionando los modelos preconcebidos acerca de la maternidad “idílica”. Esta posición discursiva considera positivo el hecho de que los niños queden a cargo de otros cuidadores mientras que sus madres trabajan, dado que este hecho introduce al niño en el “mundo real” en una etapa más temprana de su ciclo evolutivo. Estos autores incluso plantean que los hijos de las madres trabajadoras han constituido una “nueva naturaleza” infantil, aplicándole el calificativo de “nuevo niño”, quien es “más sociable, emocionalmente maduro, autosuficiente, intelectualmente inquieto e independiente que los niños cuyas madres no trabajan” (Sanger y Kelly, 1987/1988: 15). Además, desde este polo discursivo se asume que opera un estándar ilusorio en las madres que se culpabilizan por trabajar fuera de casa, puesto que las que se quedan en casa no pasan más tiempo con el hijo: las tareas domésticas ocupan su tiempo.

Otra muestra significativa de los consejos de crianza adscritos al tipo de maternidad que nos ocupa se encuentra en Eduard Estivill y Silvia Béjar (1995), cuyo libro *Duérmete niño* ha generado una gran polémica en el terreno de los libros de divulgación pediátrica. El método pregonado en el libro, conocido popularmente como el “método Estivill”, es la versión española del “método Ferber” estadounidense, y consiste en una guía de lo que debe hacerse para que los niños adquieran buenos hábitos de sueño. El método recurre a distintas recomendaciones, desde la constancia horaria y el mantenimiento de las reglas hasta seguir una tabla de tiempos de espera progresiva, en tanto los padres deben dejar llorar al niño para habituarlo a dormir sin compañía ni dependencia de adultos. Igualmente, se utilizan “objetos de transición” (mantita, peluche, etc.) para que el niño reduzca la ansiedad ante la falta de los padres a la hora de conciliar el sueño (Estivill y Béjar, 1995). En un estilo conductista, el libro propone que el sueño está regido por ritmos biológicos, los cuales son susceptibles de ser ordenados si se aprende a dormir bien. Para ello, se propone generar asociaciones nocturnas (estímulos externos: dormir los niños en habitación separada a la de padres; mimos, para indicar que llegó la hora de dormir; llevarlo hasta la cuna o cama; etc.) a fin de promover el hábito (respuesta) adecuado.

En cuanto a los consejos de crianza, Estivill, prototipo de la divulgación extensa con varias publicaciones, ediciones didácticas y un lenguaje claro y ampliamente entendible, refuta el colecho y veda lo que denomina malos hábitos en la crianza, especialmente en el sueño y en la comida, al tiempo que insta a madres y padres a mostrar constancia y seguridad ante los hijos. La naturaleza del niño se establece a partir de su condición inteligente, por lo que éste aprende

cómo satisfacer sus deseos, especialmente, al captar la inseguridad de los padres: “se transmite la actitud, la seguridad o inseguridad” (Estivill y Béjar, 1995: 70). Por ello, desde este enfoque se advierte y amenaza a fin de no doblegarse a los deseos de los hijos: “haced lo que os pide una vez y perderéis la partida” (Estivill y Béjar (1998: 76).

Asimismo, el texto de Eduard Estivill y Silvia Béjar utiliza un lenguaje compartido, hablando a ambos padres más que a la “madre”. En consecuencia, los discursos contenidos en esta modalidad de la maternidad racional se presentan como compatibles con otras identidades y actividades en la mujer, puesto que, aunque la tarea fundamental de la crianza sigue recayendo sobre la madre, se contemplan modos en los que ésta pueda optimizar la organización de tareas, ritmos y rutinas. En la medida en que la madre sea sustituible (por el padre, por otros cuidadores, etc.) podrá desarrollar otras tareas y funciones. En suma, se trata de un modelo que alude a una maternidad que comparte (con el sujeto que sea) la responsabilidad del cuidado de los hijos, lo que permite diversificar los ámbitos de actividad de las mujeres madres.

### 3.2.2. Maternidad intensiva y crianza de apego

Dentro de las maternidades racionales, encontramos otro polo de atención como modelo de maternidad diferenciado: la maternidad intensiva y la crianza del apego, la cual se evidencia, en parte, a partir de la reacción que ha suscitado el “método Estivill” en España. La intensidad y extensión de dicha reacción tiene cabida desde un paradigma de crianza opuesto al anterior: la crianza denominada “natural”. El análisis sobre este modelo nos conduce a expresarlo como una transformación sustancial en la concepción de lo que una madre debe hacer para la adecuada crianza de sus hijos.

Los principios que configuran este modelo podrían sintetizarse como sigue. Primero: se posiciona en contra de lo que los autores tratados denominan “adultocentrismo”; segundo: la crianza requiere atención permanente y mucha inversión temporal; y tercero: la madre es la principal responsable de la crianza.

El primer principio señala las líneas maestras de los restantes, por las implicaciones que se derivan del mismo. Según los autores considerados (Bisutti, González, Jové), las corrientes de expertos a las que se oponen (de corte conductista) consideran que el niño es manipulador y que intenta salirse con la suya. Esto se manifestaría en la crianza en aspectos como la regulación del sueño, la oposición al colecho o la lactancia materna. Para González (2011:38): “nuestra sociedad no trata a los niños con el mismo respeto que a los adultos. Cuando hablamos de un adulto, las consideraciones éticas son siempre primordiales y tienen prioridad sobre la eficacia o la utilidad”. Criticando este doble baremo ético para evaluar acciones según se trate de un adulto o de un niño,

este autor proporciona múltiples ejemplos en los que cambia el sujeto “niño” de la oración por “mujer” o “negro”, suscitando fuertes impresiones en el lector.

También la psicóloga infantil Rosa Jové (2006) sostiene esta posición, al analizar los supuestos problemas de sueño de los niños —y dirigiéndose explícitamente contra el método Estivill—, e interpreta que un bebé nunca hará algo para fastidiar a los padres (frente a la posición que sostiene que el niño intenta “tomarles el pelo”). Más bien los problemas de sueño serían consecuencia de una mala interpretación o falta de información de los padres acerca de qué considerar como sueño “normal” en los niños. Se pronuncia contra los métodos de adiestramiento del sueño, en sus distintas versiones: en 1976 el de Spock, en 1981 el de Valman, en 1985 el de Ferber y en 1997 el de Estivill. Se trata, según Jové, del mismo método, con pequeñas variaciones de las tablas con los tiempos de espera (para atender al niño mientras llora), aunque cada uno lo adjudicó a su autoría. Jové sostiene que, a pesar de la pátina científica —por la estandarización de tiempos— no hay gran evidencia empírica de que alguna de las tablas sea mejor que otra, incluso de que sea efectivo el tiempo de espera frente a, simplemente, dejarlos llorar. En base a esto la autora denuncia de “adultismo” a los padres, que aplican estos métodos con niños, que serían inadmisibles si se tratara de adultos, y alarma sobre una pérdida de empatía de los adultos con los niños.

“En países en donde la mujer trabaja pero hay unas redes sociales que la ayudan en la crianza y en el trabajo, los problemas de sueño son mínimos, puesto que padres y madres pueden adaptarse más al horario del niño. Así, en las comunidades africanas, donde la mujer se lleva a su hijo a cualquier trabajo que realice, y puede adaptarlo a las necesidades del bebé; en donde no se le censura si llega tarde; en donde las redes sociales le permiten dejarlo en cualquier momento con otra mujer de su confianza; en donde no es criticada si carga todo el día con su bebé o si duerme con éste, los trastornos del sueño son prácticamente desconocidos; entre otras cosas porque las madres saben que a cortas edades es muy normal que un niño se despierte y pueden sincronizar mejor su vida con su bebé” (94).

También González (2011) recurre a la comparación con diversas culturas —en ocasiones desde la etología— para contrastar el modo en que se gestiona el sueño del niño en otras etnias y especies. Así, cita un estudio (de Nelson, E. A., Schiefenhoevel, S. y Haimerl, F. *Child care practices in nonindustrialized societies*, Pediatrics 2000, 105) que compara la crianza en 60 culturas humanas que coinciden en que los niños duermen con la madre o con ambos padres, son transportados a espaldas de madre, ningún niño dormía en habitación separada, el amamantamiento era a demanda, el destete después de los 2 años, etc. O compara la conducta de otros mamíferos: mientras que los primates no se separan de las madres hasta la edad joven, “las madres dejan a sus hijos para ir a trabajar, o para ir a comprar, o para sentarse a ver la tele” (59).

Se llega así a un posicionamiento fuerte contra el adultocentrismo, presente en las corrientes conductistas que intentan amoldar al niño a las necesidades de los adultos. Este cuestionamiento también se erige en contra de las formas de organización social contemporáneas, que no permiten otorgar legitimidad al cuidado de los niños. Así, se ofrecen modelos culturales que tienden a alejar a la madre del hijo: vacaciones sin hijos, mantenimiento de vida en pareja —después de tener hijos—. Las madres dejan a los hijos con canguros o con otros miembros de la familia, y se sienten mal cuando vuelven al trabajo tras la baja maternal, se sienten culpables, “fenómeno que oculta lo que podría ser rabia o indignación por el sistema laboral o por la insuficiencia del permiso maternal”, puesto que “los genes siguen estando ahí, y la mayor parte de las madres nota su efecto” (González, 2011: 60).

Frente a esto, proponen el “niñocentrismo” o centrarse en las necesidades y deseos del niño. Dado que el niño es desinteresado (no llora más que cuando necesita comer o que le cambien pañal, cuando necesita afecto y cariño), es generoso, es ecuánime, sabe perdonar, es valiente, es diplomático, es sincero, sociable, comprensivo (González, 2011: 109 y ss.); y “es imposible malcriar a un niño por hacerle mucho caso, cogerlo mucho en brazos, consolarle mucho cuando llora o jugar mucho con él” (72).

Para González hay tres tipos de tabúes modernos en torno a la crianza de niños que tienen en común prohibir el contacto entre madre e hijo: los relacionados con el llanto (que abogan por no hacer caso de los niños cuando lloran o no tomarlos en brazos ni darles lo que piden); los relacionados con el sueño (que aluden a no dormir a los niños en brazos ni tomando el pecho, ni cantarles o mecerles, ni dormir con ellos); y los relacionados con la lactancia materna (que censuran “dar el pecho en cualquier momento o en cualquier lugar”; o a un niño “demasiado grande”; González, 2011: 36). Frente a tales tabúes, los textos defensores de este modelo abogan por una maternidad basada en el amor y a merced de las necesidades (y deseos) del niño, para lo que recomienda, entre otras cosas, cargar en brazos al niño todo el tiempo que él lo requiera, tener mucho contacto físico, el colecho y la lactancia materna a demanda y hasta que el niño lo desee. Así, arremete contra los enfoques, como el de Sanger y Kelly, que proponen a las madres trabajadoras compartir tiempo y convertir la dedicación de ellas en “tiempo de calidad”. En lugar de esto, González propone el tiempo en “cantidad” dado el supuesto de que madre e hijo son un *continuum* durante los primeros años de vida del niño, y que el afecto y la proximidad de la madre con el hijo son insustituibles.

Ahora bien, ya esbozadas las implicaciones en la crianza y las que se derivan para las madres —en intensificación y exclusividad de la tarea de maternidad—, se expone la figura más extrema de este modelo: el *green parenting* o maternidad ecológica. De acuerdo con Carla Vilhena (2010) la maternidad intensiva se desarrolla en una especie de continuum desde las formas más tradicionales



(que consisten en dejar el trabajo para dedicarse a la crianza), pasando por la super madre (profesional con doble jornada) y las últimas versiones del green parenting. La crianza ecológica sostiene todos los postulados de la crianza de apego, pero además se presenta como una ruptura radical, tomando a la naturaleza como autoridad moral “cuya simplicidad y sabiduría admiramos” (Badinter, 2011: 49). El ejercicio de la maternidad ecológica supone una serie de prácticas: dar a luz en casa, con asistencia de la *doula* (quien asiste material y psicológicamente durante el embarazo, parto y después del nacimiento). Partiendo de una crítica a la medicalización del parto y de la crianza —y apoyadas desde propuestas de humanizar el parto— se erigen contra la química, culpable de la modificación de los genes, y de restar vivencialidad y protagonismo femenino a la experiencia del parto (oposición a peridural, a cesárea, a oxitocina; Badinter, 2011: 52 y ss). Algunas de sus versiones proponen la utilización de pañales de tela (Davis Raskin, 2009), además de abogar por modos de vida ecológicos y las ya mencionadas prácticas de colecho, lactancia a demanda, y apego.

En consecuencia de todo lo expuesto, este ejercicio de la maternidad es, al menos durante los primeros años de vida del hijo, incompatible con la realización de otras actividades (trabajo, estudio, etc.), toda vez que se pide a la madre que proporcione lactancia materna a demanda del bebé. Por esa misma razón, es incongruente el compartir el cuidado de los hijos con otros cuidadores. De este modo, el modelo propone una maternidad intensiva para que la madre excluya otras actividades, y una crianza de apego para que se mantenga el contacto permanente con el hijo. Ahora bien, los principios de este modelo evocan la recuperación de algunas fórmulas provenientes del naturalismo, si bien en este momento desconocemos las consecuencias que pueda tener la aparición de un modelo que fomenta la exclusividad de la madre hacia el cuidado del hijo.

#### *4.—La relación entre consejos de crianza, tipos de maternidad y estilos parentales*

Entre los libros de divulgación analizados en la muestra sobre los consejos de crianza resalta la diversidad de ofertas existentes acerca de las formas de socialización más apropiadas. Tal diversidad comparte una meta en todos los casos: guiar y fortalecer a los padres en su labor educativa. Los padres aparecen en los libros de consejos como seres desorientados que necesitan de la presencia y labor del experto para que guíe su camino. Padres y madres requieren orientación para ejercer como tales. Sin embargo, la diversidad ofertada en los consejos no parece que, inicialmente, favorezca una orientación eficaz, sino al contrario.

Un elemento que puede hacer comprensible el espectro de opciones de crianza de las que disponen los padres son los “estilos educativos parentales”. De acuerdo con algunos expertos en la materia, los estilos educativos representan

formas de actuar de los adultos respecto a niños en situaciones cotidianas, y la toma de decisiones o la resolución de conflictos (Torío López, Peña Calvo y Rodríguez Menéndez, 2008). Así:

Los estilos educativos tienen una gran repercusión y consecuencias evolutivas que no se circunscriben sólo a la etapa infantil, sino que se prolongan a lo largo de la vida (...) en aspectos como el desarrollo psicosocial, el logro escolar, las destrezas interiorizadas y las conductas problemáticas (2008: 160-61).

Desde la psicología social, Diana Baumrind (1968: 889-892) ha elaborado una tipología de dominios parentales que tienen influencia en las prácticas de crianza de los niños. A saber:

- *Autoritario*: padres severos, pero que se preocupan por sus hijos. Control y evaluación de la conducta y actitudes de sus hijos guiados por un estandar absoluto (tradicción, religión, etc.).
- *Permisivo*: comportamiento no punitivo de los padres, aceptación y afirmación del modo de actuar de los hijos, guiados por sus impulsos y deseos. Los padres se presentan como un recurso para los deseos de los hijos, y no como un ideal para emular. El control adulto es sustituido por la auto-regulación de los niños.
- *Autorizativo*: dirección de los hijos a través del diálogo y el razonamiento. Orientación de las actividades de los hijos de manera racional. Ejercicio de control firme, señalando las divergencias entre padres e hijos. Se impone la perspectiva del adulto, reconociendo los intereses individuales de los niños.

Tras elaborar un análisis comparativo que nos permitió relacionar los estilos parentales más asentados desde la psicología social y los modelos de maternidad y crianza que hemos detectado en los discursos expertos de los libros de divulgación que trabajamos en la investigación, presentamos a continuación un cuadro sintético sobre la relación entre ambos (Cuadro 1). Esta correspondencia se sostiene en la variedad de propuestas que contienen los libros de consejos, que implican diferentes estrategias en materia de socialización. Asimismo, los ejes que estructuran los estilos parentales como estilos diferenciados, muestran variadas opciones de crianza: castigo, premio, control, participación, rigidez, comunicación, etc. Evidentemente, no existe una relación unívoca entre modelos de maternidad, tipos de crianza y estilos parentales, pero se advierte que algunos modelos se encuentran más cerca de unos estilos u otros de educación. Sin pretender presentar un listado exhaustivo de los tipos de crianza, y entendiendo que los estilos no son completamente excluyentes, la tipología resultante, a partir de la diversidad de consejos expertos detectados, muestra la heterogeneidad de la oferta existente.

CUADRO 1  
Maternidad, estilos parentales y consejos de crianza divulgados en España

<i>MATERNIDAD, ESTILOS PARENTALES Y CONSEJOS DE CRIANZA DIVULGADOS EN ESPAÑA</i>		
<i>RELACIONES DE GENERO</i> <i>Tipo de maternidad</i>	<i>MODELOS DE SOCIALIZACION</i> <i>Estilos parentales</i>	<i>PROTOTIPO DE CONSEJOS</i> <i>Crianza</i>
1. Maternidad tradicional (sacrificio – mujer madre) (Goodrich (1956/1966))	No permisivo (Arbelo Curbelo, Beláustegui Cueto y Arbelo López, 1973; Tierno y Escaja, 1993/2006)	– Normas rígidas, por imposición – Castigo – Control fuerte
2. Maternidad Racional (Schaffer, 1979/1998)	2.1. Maternidad Racional diversificada y compartida (tiempo para sí)	Conductista (Spock, 1946/1968; Estivill y Béjar, 1995; Sanger y Kelly, 1987/1988). – Generar hábitos – Control flexible – Cariño y firmeza – Fomento de autonomía – Establecer límites
	2.2. Maternidad Racional intensiva y de apego (entrega, crianza natural)	Democrático-Confianza (Magaña Loarte, 2008) – Establecer Límites. – Comunicación abierta – Estimulación  Democrático-Permisivo (Barambio, 1990) – Explicación ante la norma – Fomentar aprendizaje  Permisivo (Biasutti, 1972/1975) Natural (González, 2011; Jové, 2006) – Anteponer el deseo del niño – Lactancia a demanda – Colecho – No imposición – No restricción – No contrariar al niño

Fuente: elaboración propia.

Esta elaboración nos permite comparar cómo la maternidad tradicional se asienta en un estilo de crianza parental de carácter más autoritario y no permisivo, lo que resulta coherente con los consejos enunciados en la época acerca del papel del castigo y la necesidad del control asentado en normas homogéneas y rígidas emitidas desde el control del Estado y la Iglesia. Frente a esta formulación, el modelo de maternidad racional, en sus versiones diversificada o intensiva y de apego, muestran respectivamente estilos de crianza y consejos diferenciados. La maternidad diversificada y compartida, que defiende y fomenta el tiempo para sí en la mujer, se vincularía tanto a un estilo de crianza denominado “permisivo” o “democrático” (según Barambio, 1990) como a un estilo de crianza designado como *de confianza* o *autorizativo* (según la clasificación de Baumrind). En tanto ambos tipos de crianza son similares, se encuentran enlazados a un tipo de consejos que se asientan principalmente en el fomento del aprendizaje, la comprensión y la explicación: el razonamiento frente a la norma, la permanente y abierta comunicación, el control flexible, la

estimulación, la generación de hábitos y el fomento de la autonomía personal de los hijos. Pero la diferencia se pronuncia a partir de lo que denominamos la maternidad intensiva y de apego, asentada en la crianza natural y en la entrega permanente. Como estilos entroncados con este tipo de modelo de maternidad cabría considerar el denominado por Biasutti (1972/1975) “permisivo” o, el más famoso, el estilo “natural” defendido por González (2011). En el primero, los consejos apuntan a la no imposición ni restricción a fin de no contrariar al niño. En la propuesta de González, estos aspectos se intensifican a la hora de entroncar los consejos, pues explícitamente se insiste en guiarse por el deseo del niño, en fomentar la lactancia a demanda y en la defensa del colecho. La categoría más próxima a estos consejos en la tipología de estilos parentales de Baumrind sería el también denominado estilo “permisivo”, aunque algunos autores, como MacCoby y Martin, incluyen dentro de las familias permisivas otra categoría, el tipo “negligente”, cuyas características son el bajo control y la escasa implicación afectiva (Torío López, Peña Calvo y Rodríguez Menéndez, 2008); estilos en suma con distintas denominaciones en la literatura especializada —autoritario, inductivo de apoyo y *laissez-faire*— (Alberdi y Escario, 2007). En todo caso, en España se está investigando acerca de cuál de los estilos educativos se presenta como óptimo para la crianza de los hijos, pues no hay coincidencia con los postulados de la literatura anglosajona, que señalan como modelo el “estilo autorizativo” o de confianza. Así, las investigaciones de Gonzalo Musitu y Fernando García revelan que el estilo educativo que da mejores resultados en autoconcepto y ajuste social es el permisivo de tipo indulgente (alta implicación afectiva y bajo control):

En el contexto español, el control firme y la disciplina férrea, aunque se simultanee con el razonamiento y el afecto, parece demostrarse que sus implicaciones en el autoconcepto o en el ajuste son más negativas que cuando los padres se limitan a corregir las conductas negativas o no normativas de sus hijos recurriendo en mucho mayor grado al diálogo, a la explicación y al razonamiento que a las prácticas coercitivas (Musitu y García, 2004: 292).

Por último advertimos que en nuestro intento por presentar una clasificación comparativa entre modelos de maternidad, formas de socialización y crianza y prototipos de consejos, se han intentado encuadrar los estilos de crianza siguiendo los lineamientos teóricos de Baumrind, en tanto fuente reconocida en tales formulaciones. Sin embargo, hemos de resaltar las dificultades encontradas a la hora de pretender acoplar en los estilos parentales la heterogeneidad de autores de libros difundidos sobre crianza en España y revisados en nuestro trabajo. Entendemos que la diversidad del panorama encontrado e, incluso, la divergencia de consejos detectada en algunos casos, responde a las estrategias editoriales de un mercado que trata de captar a su clientela adoptando un “talante flexible”, lo que está lejos de seguir con rigurosidad una tipología académica.

### 5.—¿Una nueva ideología? Reflexiones finales

Cabe señalar algunas consideraciones finales en este momento de la investigación. En primer lugar, compartimos que los modelos de maternidad y crianza han de entenderse como productos históricos. En el caso español, queda en evidencia la evolución de los modelos acerca de la “buena madre” en el periodo objeto de estudio, evolución que depende de las condiciones materiales de cada contexto social, y sobre el cual calan y se promocionan los distintos discursos expertos. Se ha mencionado que todos los especialistas han de alcanzar una buena posición en el mercado editorial, por ello los discursos expertos generados por especialistas buscan posicionarse en el campo de bienes culturales, conformado por la intersección de distintas disciplinas. Tales discursos son emitidos sobre el ámbito de la identidad —modelos de maternidad— y sobre el educativo —modelos de crianza—; y sobre todos ellos actúa la lógica del mercado generando distintas ofertas que condicionan las prácticas parentales. Como resultado, las paradojas entre el ideal maternal de los discursos expertos y la realidad socioeconómica de las mujeres en cada momento concreto proporcionan identidades fragmentadas y múltiples en tanto conviven varios modelos, todo lo cual cuestiona la universalidad y estabilidad de la construcción sociocultural acerca de la maternidad.

En efecto, en el proceso de construcción de la maternidad científica destacan tres elementos: el recurso al discurso experto, la necesaria formación de los progenitores o cuidadores y la racionalización de tareas y recursos. Tres elementos que se encuentran presentes —de forma explícita o no— en todos los modelos en diferente grado y bajo las distintas acepciones atribuidas a cada uno de estos componentes. Sin embargo, cabría considerar la hipótesis de que en el proceso analizado se asiste a una progresiva cercanía de la maternidad y la crianza a la “profesionalización” (Vilhena, 2010), en tanto incita a incorporar algunos de los componentes de una profesión. En nuestra opinión, los elementos integrantes de ésta conciernen a un conocimiento especializado, una formación para el ejercicio o ejecución de una actividad y un reconocimiento social como tal profesión. En el proceso analizado sobre la maternidad, la crianza y la socialización revelan la presencia de los dos primeros elementos, si bien se trata de requisitos u obligaciones dirigidos a los padres o los cuidadores, y emitidos por los discursos expertos. En estos términos, y sea quien sea la persona cuidadora y responsable de la crianza —según unos modelos u otros, la madre, ambos progenitores u otros cuidadores—, siempre todos están supeditados al experto, pues desde ahí se emite el conocimiento. De otra parte, al hablar desde distintas posiciones sociales, no siempre los responsables directos de la crianza son sujetos de poder frente a los expertos. Por ello, aunque se divisa la progresiva profesionalización del ejercicio de la maternidad y de la crianza en el periodo de estudio habría que considerar que es una profesionalización parcial en tanto,

si bien requiere formación para ejercerla, ésta procede del experto o especialista; lo que no impide, repetimos, que se revele claramente en la evolución en los modelos a adquirir cierto carácter profesional. De hecho, frente al modelo tradicional, el resto de propuestas analizadas se adentran mucho más en la profesionalización: en el ámbito de la requerida formación, frente a los cursos puntuales de puericultura propios de la fórmula más tradicional, otros modelos respaldan una formación continuada e integral que abarque amplitud de ámbitos; frente a las tareas intuitivas o fundamentadas en la crianza y socialización más tradicional, la progresiva amplitud y especialización del saber científico requiere una continua preparación y necesidad del experto por parte de la madre.

En segundo lugar, se ha de remarcar que esta diversidad de modelos sobre la maternidad en el caso español se encuentra en línea con lo ocurrido en otros países, aunque con sus características y ritmos sociopolíticos propios. En este sentido cabe recordar cómo Elisabeth Badinter, al comparar la situación en varios países, retoma algunos estudios previos apuntalando la idea de la heterogeneidad de opciones femeninas existentes ante la maternidad, así como la diversidad de intereses detectados entre ellas: “Gracias o a causa de la contracepción, el mundo de las mujeres se escinde y se diversifica” (Badinter, 2011: 190). De esta forma, se resalta la variedad de formas o maneras de vivir la maternidad lo cual dificulta hablar de un instinto fundamentado en el determinismo biológico, al resquebrajarse la constancia y la universalidad. No obstante, persiste en la construcción social de la maternidad el apoyo en una serie de supuestos que sitúan a la mujer-madre como la responsable de las tareas de cuidado. Asimismo, dichas tareas no son reconocidas como trabajo, sino como fruto del amor maternal, siendo éste puesto a prueba por la constante adaptación a los discursos expertos. Como afirma Elisabeth Badinter:

Este sentimiento [el amor maternal] puede existir o no existir; puede darse o desaparecer. Poner en evidencia su fuerza o fragilidad. Privilegiar a un hijo o darse a todos. Todo depende de la madre, de su historia y de la Historia. No, no existe ninguna ley universal en este terreno que escapa al determinismo natural [...] El amor maternal no puede darse por supuesto (Badinter, 1991: 309).

En tercer lugar, nuestro análisis apunta a una crítica sobre la “vuelta a la naturaleza” en tanto la diversidad de opciones existentes para las mujeres puede encontrar un freno en la llamada del naturalismo, elemento propio del modelo de maternidad intensiva difundido en los últimos años y que evoca los ecos de la modernidad al volver a situar la maternidad en el centro del destino femenino. Si la crisis económica facilita la vuelta al hogar al observar la maternidad como un valor seguro, también la crisis igualitaria (por seguir presente la desigualdad), e incluso la identitaria (por cuestionar las diferencias entre hombres y mujeres),

pueden reforzar la maternidad como exclusivo destino femenino. Si ya tales ingredientes apuntan a una involución, parecería que en el naturalismo puede encontrarse también una de las claves explicativas de la tiranía de la obligación materna. En tanto el pensamiento occidental acerca de la maternidad se ha visto dominado por la visión idealista o esencialista generada desde la Ilustración, obliga a abogar por una visión más materialista acorde con la realidad social y que conciba a la madre como sujeto antes que como objeto de discursos ajenos. La maternidad, en tanto construcción cultural, se acompaña de tareas e identidades en las mujeres, lo que ha dado como resultado no un tipo de maternidad sino maternidades. Ahora bien, es posible que la crianza, como dimensión de la maternidad, muestre actualmente en el caso español unas variantes donde se combinan signos tanto de novedad e igualdad como de retorno y desigualdad, como hemos visto en la oposición entre conductismo y naturalismo. En el trabajo empírico pendiente, trataremos de averiguar las condiciones sociales que facilitan las adscripciones sociales diferenciales de las mujeres a los modelos de crianza detectados.

Por último, en futuros análisis se ha de tener en cuenta que, en los últimos tiempos, se expanden las propuestas a favor de una organización social del cuidado, lo que implica abordar una dimensión que va más allá de la crianza y la maternidad. Aunque la definición del cuidado sea polémica y varíe al no tener unos límites claros, partir de la vulnerabilidad humana en distintos períodos de la vida obliga a plantearse la necesidad de resolver el cuidado de niños, enfermos y mayores como cuestión social de vital importancia.

## 6.—Referencias bibliográficas

- AGUADO, Ana (2011): “Familia e identidades de género. Representaciones y prácticas (1889-1970)”; en Francisco Chacón y Joan Bestard (dirs.) *Familias. Historia de la sociedad española (del final de la Edad Media a nuestros días)*. Madrid, Cátedra.
- ALBERDI, Inés y ESCARIO, Isabel (2007): *Los hombres jóvenes y la paternidad*. Bilbao, Fundación BBVA.
- ALONSO, Luis Enrique (2004): “Las políticas del consumo: transformaciones en el proceso de trabajo y fragmentación de los estilos de vida”. *Revista Española de Sociología*, 4, pp. 7-50.
- ARBELO CURBELO, Antonio; BELÁUSTEGUI CUETO, Antonio y ARBELO LÓPEZ, Antonio (1973): *Vuestro hijo: ciencia y arte de su crianza*. Barcelona, Thebé.
- APPLE, Rima (1995): “Constructing Mothers: Scientific Motherhood in the Nineteenth and Twentieth Centuries”. *Social History of Medicine*, 8, pp. 161-178.
- AYARBE, Heidi (2005): *Dulces sueños. Técnicas y secretos de cómo dormir a su bebé*. Barcelona, Vía Magna.
- BADINTER, Elisabeth (1991): *¿Existe el instinto maternal? Historia del amor maternal. Siglos xvii a xx*. Barcelona, Paidós.
- (2011): *La mujer y la madre*. Madrid, La Esfera de los Libros.

- BALLARÍN DOMINGO, Pilar (2001): *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX-XX)*. Madrid, Síntesis.
- BARAMBIO, Santiago (1990): *Manual de la futura madre*. Barcelona, De Vecchi.
- BAUMRIND, Diana (1968): "Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior". *Child Development*, 37(4), pp. 887-907.
- BIASUTTI, Bruno (1972/1975): *Guía para una educación no represiva*. Madrid, Sociedad de Educación Atenas.
- BOLTANSKI, Luc (1969): *Puericultura y moral de clase*. Barcelona, Laia.
- BOURDIEU, Pierre (2001): *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid, Akal.
- CARABAÑA, Julio (1993): "Sistema de enseñanza y clases sociales". En María Ángeles García de León, Gloria de la Fuente y Félix Ortega (eds.): *Sociología de la Educación*, Barcelona, Barcanova.
- CARRASCO, Cristina; BORDERÍAS, Cristina y TORNS, Teresa (eds.) (2011): *El trabajo de cuidados*. Madrid, Catarata.
- CAYUELA, Salvador (2010): *La biopolítica de la España franquista*. Tesis Doctoral, Universidad de Murcia.
- CONDE, Rosa (1982): *Familia y cambio social en España*. Madrid, CIS.
- COWDERY, Randi S. y KNUDSON-MARTIN, Carmen (2005): "The construction of motherhood: Tasks, relational connection, and gender equality". *Family Relations*, 54, pp. 335-345.
- EHRENREICH, Barbara (1979): *For Her Own Good: 150 Years of the Expert's Advice to Women*. New York, Anchor Books.
- ESTIVILL, Eduard y BÉJAR, Silvia (1995): *Duérmete, niño*. Barcelona, Plaza y Janés.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Teresa (2008): "El aprendizaje de la maternidad: discursos para la educación de las mujeres en España (siglo XX)". *Revista de Ciencias Sociales*, 46, pp. 91-117.
- GONZÁLEZ, Carlos (2011): *Comer, amar, mamar. Guía de crianza natural*. Madrid, Planeta.
- GOODRICH, Frederick W. (1956/1966): *Maternidad sin dolor*. Madrid, Daimon.
- HAYS, Sharon (1998): *Las contradicciones culturales de la maternidad*. Barcelona, Paidós.
- IRIBARNE GONZÁLEZ, María de la Macarena (2010): "Discursos sobre la maternidad científica. Una perspectiva crítica". *Investigaciones Feministas*, 1, pp. 193-212.
- JOHNSTON, Deirdre y SWANSON, Debra H. (2006): "Constructing the 'Good Mother': The Experience of Mothering Ideologies by Work Status". *Sex Roles*, 54, pp. 509-519.
- JOVÉ, Rosa (2006): *Dormir sin lágrimas. Dejarle llorar no es la solución*. Madrid, La esfera de los libros.
- LOZANO ESTIVALIS, María (2006): *Mujeres, reproducción y representación cultural*. Zaragoza, Editorial Prensas de Zaragoza.
- MAGAÑA LOARTE, Marisa (2008): *Cómo convivir con adolescentes. Una guía para que padres e hijos se entiendan en el día a día durante la adolescencia*. Madrid, Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
- MAHER, Jane Maree y SAUGERES, Lise (2007): "To be or not to be a mother? Women negotiating cultural representations of mothering". *Journal of Sociology*, 43(1), pp. 5-21.
- MEIL, Gerardo (2004): "Cambios en las relaciones familiares y en la solidaridad familiar". *Arbor*, 702, pp. 263-312.
- MORENO SECO, Mónica y MIRA ABAD, Alicia (2005): "Maternidades y madres: un enfoque historiográfico". En Caporale Bizzini (coord): *Discursos teóricos en torno a la(s) maternidad(es). Una revisión integradora*. Madrid, Entinema.
- MUSITU, Gonzalo y GARCÍA, José Fernando (2004): "Consecuencias de la socialización familiar en la cultura española". *Revista Psicothema*, 16 (22), pp. 288-293.
- NASH, Mary (1996): "Pronatalismo y maternidad en la España franquista". En Gissela Bock y ARENAL, 23:2; julio-diciembre 2016, 321-345



- Pat Thane (coord.) *Maternidad y políticas de género: la mujer en los estados del bienestar europeos, 1880-1950*. Madrid, Cátedra.
- PATERNA, Consuelo y MARTÍNEZ, Carmen (2005): *La maternidad hoy: Claves y encrucijada*. Madrid, Minerva.
- RODRÍGUEZ OCAÑA, Esteban (1999): "La construcción de la salud infantil. Ciencia, medicina y educación en la transición sanitaria en España". *Historia Contemporánea*, 18, pp. 19-52.
- SANGER, Sirgay y KELLY, John (1987/1988): *La madre que trabaja*. Barcelona, Paidós.
- SANTAMARINA, Cristina (2001): "La construcción de la mujer moderna en la sociedad de consumo". *Cuadernos de Realidades Sociales*, 57/58, pp. 75-94.
- SCHAFFER, Rudolph (1979/1998): *Ser madre*. Madrid, Morata.
- SPOCK, Benjamin (1946/1968): *Tu hijo*. Madrid, Daimon.
- TIERNO, Bernabé y ESCAJA, Antonio (1993/2006): *Saber educar*. Madrid, Booket.
- TOBÍO, Constanza María; AGULLÓ, María Silveria; GÓMEZ, María Victoria y MARTÍN, Teresa (2010): *El cuidado de las personas. Un reto para el Siglo XXI*. Colección de Estudios Sociales N.º 28, La Caixa.
- TORÍO LÓPEZ, Susana; PEÑA CALVO, José Vicente y RODRÍGUEZ MENÉNDEZ, Carmen (2008): "Estilos educativos parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica". *Teoría educativa*, 20, pp. 151-178.
- VILHENA, Carla (2010): *A educação para a maternidade nas revistas de educação familiar no último meio século*. Tesis Doctoral, Lisboa, Faculdade de Ciências Sociais e Humanas, Universidade Nova de Lisboa.